

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME BIENAL

(27 de abril de 1979 a 15 de mayo de 1981)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES, 1981

SUPLEMENTO N° 16



NACIONES UNIDAS

Santiago de Chile, 1981

441 (XIX) APOYO AL DECENIO INTERNACIONAL DEL AGUA POTABLE Y DEL
SANEAMIENTO AMBIENTAL

La Comisión Económica para América Latina,

Reconociendo la importancia vital que reviste para América Latina el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental recomendado en el párrafo 5 del Plan de Acción de Mar del Plata,*/

Recordando la reunión extraordinaria de un día que celebró la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de noviembre de 1980 para iniciar oficialmente el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental,

Tomando nota de la declaración que, en nombre de los países latinoamericanos hizo en esa oportunidad el representante de Colombia, de que "América Latina tiene como una de sus prioridades el logro de los objetivos del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental",

Tomando nota además de la resolución 1979/31 del Consejo Económico y Social en apoyo al Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, y especialmente del establecimiento del Comité Directivo de carácter interinstitucional, integrado por las Naciones Unidas, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la OIT, la FAO, la OMS y el Banco Mundial, bajo la presidencia del PNUD, para que coordine el apoyo del sistema de las Naciones Unidas al Decenio,

Recordando la designación de los representantes residentes del PNUD para que actúen como centros de coordinación de la acción cooperativa en el plano de los países,

Teniendo presente la resolución 25, titulada "Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental", aprobada por la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Copenhague,

Reconociendo que el acceso a suministros adecuados de agua limpia afecta no sólo a la salud sino al desarrollo general, incluidos la productividad humana, el cultivo agrícola, la producción ganadera, la industria en pequeña escala y el crecimiento económico global,

1. Exhorta a los gobiernos que todavía no la hayan hecho a que establezcan comités de acción nacionales a nivel ministerial y procedan rápidamente a elaborar planes nacionales de acción para el Decenio;

*/ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 14 a 25 de marzo de 1977 (Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.77.II.A.12), capítulo I.

2. Exhorta asimismo a los gobiernos a que asignen adecuada prioridad al Decenio en sus planes globales de desarrollo, a fin de cerciorarse de que se faciliten recursos suficientes para lograr sus objetivos para el Decenio;

3. Insta a los gobiernos a trabajar en estrecha colaboración con los representantes residentes para ayudarlos a cumplir con su papel de centro de coordinación de la acción cooperativa para el Decenio;

4. Alienta a que se dé prioridad al suministro de agua y al saneamiento en beneficio de las personas que viven en zonas de tugurios rurales y urbanas;

5. Alienta también a los gobiernos a que hagan hincapié en la participación de la mujer en las actividades de la comunidad y en el diseño y el mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento;

6. Pide a los gobiernos que presenten a la CEPAL, en su próximo período de sesiones, informes sobre los progresos que hayan realizado con miras a alcanzar los objetivos del Decenio.

Sesión 217a
15 de mayo de 1991